

ACTA No. 150

Acta de la Sesión Ordinaria No. 150 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 28 de junio del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Concejales propietarios:
Emmanuel José Ruiz Torres
María Mileidy Medina Badilla
Bran Alexander Badilla Suárez

Síndico suplente ausente:
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejal propietario ausente:
Mario Vargas Castro

Concejales suplentes ausente:
Jorge Alberto Santamaría Brenes
Walter Esteban Bello Villalobos
Evelyn Quesada Cambronero
Yaxine María Arias Núñez

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Nota: Considerando que la Secretaria Titular Sra. Floribeth Chacón V. está ausente por cita médica, se nombra secretario a.i al Sr. José Trejos Sequeira.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 149.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales propietarios, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 150 al ser las 4:29 p.m.

Inciso b: La Síndica Yadira Trejos hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 149.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 149 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 149 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: La señora Presidenta presenta en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidenta lo siguiente:

Informa que asistió a la sesión ordinaria No. 192 de la Municipalidad de Puntarenas y en los temas tratados están:

- Se aprobó el acta de la sesión No. 190 con 7 votos, que se aprueba con dispensa de trámite la modificación presupuestaria del Concejo Municipal de Lepanto considerando que para ellos era importante para solventar trámites urgentes.
- Se recibió en audiencias al Sr. Jorge Ríos con el tema de la propuesta de ley de la devolución del 30% del ROP, que tiene la intención de cancelar deudas de las entidades financieras, se buscaba apoyo para que se agregue un transitorio para que se incluya al grupo de emprendedores, que perdieron trabajos durante la pandemia y no tienen recursos para atender las necesidades de la familia y mucho menos van a lograr cancelar deudas, no lo ve como viable porque la misma ley establece que la entidad de pensiones automáticamente los dineros los toma a la entidad financiera que corresponda.
- La auditora envió oficio en referencia al jaqueo de la cuenta institucional, en la de ella misma hicieron jaqueo, el sistema ha sido sensible a varios compañeros, solicita tomar medidas y hacer un llamado a los funcionarios para que tengan cuidado al abrir los correos, se restringe el uso del internet a partir de las 3:30 p.m. y otras acciones correspondientes en pro de la seguridad.
- Se presentó un informe de una serie de acciones de la ley en contra de la violencia a las mujeres en puestos políticos, acá había llegado la solicitud para que se planteara cuáles eran las acciones que se requieren y si ya se tienen es importante que sean presentados al Concejo Municipal. También se establece que dos miembros del Concejo Municipal deben ser parte de la comisión que vela por la no violencia a las mujeres en los gobiernos locales.

- El anterior presidente municipal tiene una situación de salud bastante complicada, por lo que se unieron como grupo para apoyarlo, lo cual es un gesto agradable que muestra la solidaridad sin tomar en cuenta colores políticos.

Nota: Considerando que la audiencia está programada para las 4:45 p.m., la señora presidenta solicita modificar la agenda y dar lectura a la correspondencia, con lo que están de acuerdo los señores Concejales.

Capítulo IV

Artículo 04: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe copia de la publicación en La Gaceta de la Ley No. 10205 referente a la reforma de los artículos 17 y 34 del Código Municipal para garantizar la transparencia y el acceso a la información en los entes pertenecientes al Régimen Municipal, que se publicó el 21 de junio del 2022.

Inciso b: Se recibe respuesta del Lic. Rodolfo Sotomayor referente a la consulta del proyecto de ley No. 10., en la que indica que la iniciativa de ley que se consulta, no transgrede el Ordenamiento Jurídico Municipal, no obstante si establece nuevas competencias en cuanto a organización y planificación urbana, ya que traslada las competencias y jurisdicción sobre los parqueos públicos, pasándolos de la dirección del MOPT a las Municipalidades, que no solo tendrán que autorizar la instalación de parqueos sino regular sus tarifas y aprobar horarios, por lo que es evidente que de pasar y ser aprobado dicho proyecto, será necesario que el Municipio implemente un Reglamento específico que regule tal actividad.

Nota: al ser las 4:44 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 4:45 p.m.

Nota: Considerando que la audiencia está programada para las 4:45 p.m. y aún no han llegado los representantes de la Cruz Roja, la señora presidenta solicita modificar la agenda y pasar al punto de Informe del Intendente, con lo que están de acuerdo los señores Concejales.

Capítulo V

Artículo 05: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente no está presente en esta sesión, pero dejó su informe al que se da lectura y detalla lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Proyecto en Sunkiss: Esta última semana se colocó la base que se coloca antes de asfaltar.
 2. Camino frente a Escuelas de San Luis: Esta semana se terminó de colocar el tratamiento asfáltico TSB-3 y se está trabajando en cunetas.
- Se participó en reunión de 200 km por Monteverde.

- Se participó en reunión de Monteverde Libre de Humo (ya se está coordinando los detalles finales de la actividad).
- Participamos en una evaluación de CICAP para conocer el grado de satisfacción de los productos que entregaron.
- Se han estado realizando los pagos de los avances de proyectos que están como compromisos del año 2021.
- Participamos en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Puntarenas, en la que recibieron al Embajador de Colombia en CR.
- Participamos en las presentaciones preliminar de avance de los proyectos comunales que están desarrollado el grupo denominado “Futuros Sostenibles” en beneficio del cantón de Monteverde.
- Hago de conocimiento de este honorable Concejo el inventario de activos actualizado al primer trimestre del año 2022. Este trabajo fue realizado por el asistente contable José Trejos. Se adjunta detalle de este.
- Solicito a este honorable Concejo aprobar la inclusión en el proyecto de presupuesto ordinario 2023 la plaza de Gestor de Cobros, Peón de Vías, Peón de Centro de Acopio y Asistente Administrativo, estas plazas fueron aprobadas en el nuevo Manual de Puestos, Estructura Organizacional y Fortalecimiento Institucional.
- Solicito a este honorable Concejo aprobar la Escala Salarial suministrada por la UNGL con el ajuste del costo de vida al mes de mayo 2022. Esta escala será la utilizada como salario base a partir del año 2023, previa aprobación del presupuesto ordinario 2023. Adjunto tabla con los montos de salario base para cada caso.

Presenta oficios de las solicitudes mencionadas en el informe a lo que se da lectura y se retomarán en el capítulo de mociones y acuerdos.

Capítulo VI

Artículo 06: Audiencias.

Inciso a: La señora presidenta le da la bienvenida a l@s señor@s Zulema Murillo, Secretaria de la Junta Regional, Sr. Arturo Fallas González, Administrador de la Región, de parte de la Cruz Roja que vienen con la finalidad de conversar los temas de donación y la construcción del comité Auxiliar en Monteverde y les cede el espacio.

Agradecen el espacio, están apoyando al Comité Auxiliar de Monteverde, para que se tenga un panorama de lo que se tiene.

La Sra. Zulema Murillo inicia dando una rendición de cuentas del período 2021, detallando: principios fundamentales, organización y declaración de Benemérita con la Ley No. 7136 del 3 de noviembre de 1989, visión, misión, ejes estratégicos, cómo se financia la Cruz Roja Costarricense.

También hace referencia específica al informe operativo del Comité Auxiliar de Monteverde, marco de acción, atención de casos según población y atención de casos según patología. Continúa y presenta el informe financiero en cuanto a los ingresos, gastos y utilidad. En este punto se aclara que el financiamiento de la sede central es para dar soporte al área administrativa del Comité Auxiliar de Monteverde, pero en algún momento se deben reintegrar porque son recursos de otros proyectos institucionales para la región.

Comparte actividades y programas en que participa la Cruz Roja Costarricense, destacando en los proyectos por realizar: construcción del edificio, convenio CCT y reclutamiento de voluntarios. En este punto el Sr. Arturo Fallas que el Comité Auxiliar de Monteverde tiene un lote en la zona de Los Llanos, se han realizado algunos trabajos, se presentó el interés al INDER, se aportaron documentos, pero necesitan planificar dentro de la línea de trabajo y requieren que se tome otro acuerdo de interés comunal, se podría coordinar una visita del director del INDER para que indique la línea a seguir para concretizar el proyecto.

Finalmente, presenta una solicitud concreta al Concejo Municipal: 1. Solicitud al Concejo Municipal para que sea de interés del cantón la construcción del edificio del Comité Auxiliar en Monteverde; 2. Apoyo de asignación de presupuesto hacia el comité, para mejorar el servicio prehospitalario; y 3. Apoyo con los empresarios para ayudar al comité y poder brindar un mejor servicio a la comunidad con el programa “yo colaboro”, son donaciones por las que emiten factura electrónica.

Otro tema es unidad donada por la Embajada de Japón, tienen dos unidades que, si el Ministerio de Salud no la permite, se quedaría solamente con una unidad por lo que una gestión para la donación de otra unidad sería importante.

El Concejal Emmanuel Ruiz hace referencia al tema del parqueo público y que se requiere reglamentación, a lo que la Síndica Yadira Trejos comparte de un proyecto de Ley que parqueos públicos no corresponderá más al MOPT sino a las Municipalidades, pero hasta que la ley se apruebe.

También el Concejal Emmanuel Ruiz hace referencia al programa “yo colaboro” y la motivación a los empresarios, a lo que la Sra. Zulema Murillo indica que actualmente tienen más o menos 60 entre comercios y personas físicas.

La Síndica Yadira Trejos pregunta que cuando en el 2024 Monteverde sea cantón, la institución toma otras acciones como más servicios, no sería comité auxiliar y se podría pensar un servicio más completo de acuerdo con la necesidad del cantón, a lo que el Sr. Arturo Fallas indica que el comité tiene categoría de cualquier Comité Auxiliar en el país, es un tema de organización comunal.

La Síndica Yadira Trejos pregunta si tienen definido la cantidad de los recursos que requieren para atender todas las necesidades de la comunidad, a lo que el Sr. Arturo indica que no tiene el dato, pero tienen una deuda con el comité central y no están dando la atención 24/7, para la atención mínima anda en ₡5.714.000 mensual el costo de operación.

La Síndica Yadira Trejos recuerda que se tomó un acuerdo de interés comunal, se firmó el convenio y se asignaron recursos para apoyar a la Cruz Roja, van a retomar y ver que acciones se pueden tomar para apoyar a la Cruz Roja.

También la señora presidenta sugiere que una estrategia es buscar apoyo de la Comisión Legislativa de la Provincia de Puntarenas y específicamente el Dip. Carlos Andrés que ya conoce el proyecto. Agrega que el tema de los voluntarios es una deuda que se tienen con la Cruz Roja, falta identificarnos y saber lo importante que es la Cruz Roja en la comunidad, por lo que sugiere hacer una campaña para tener más apoyo, sensibilizar a la población e involucrarla en diferentes actividades comunales, crear convenios de capacitación de personal de empresas y que éstas mensualmente hagan un aporte a la Cruz Roja, que los funcionarios de esas empresas hagan voluntariado y algunas estrategias de cómo hacerlo. Se dará seguimiento par ir concretizando el proyecto de la construcción del edificio en Monteverde.

Finalmente, la señora presidenta agradece la información y expresa la anuencia de parte de este Concejo en apoyar en lo que sea posible a esta institución.

No hay más comentarios y los señores visitantes se retiran de la sala de sesiones.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Síndica Yadira Trejos comenta que para mañana estaba planeada una reunión de ordenamiento territorial, pero por compromisos de los miembros se va a suspender, y muchos de esos compromisos es por el tema del parqueo por la Reserva de Monteverde, por lo que se va a llevar a cabo una reunión con la Reserva de Monteverde, representante de los guías, propietario de Colibrí, Fuerza Pública, Policía Turística, Oficial de Tránsito, Concejo Municipal y Cámara de Turismo, exponiendo por qué se toman éstas medidas, que legalmente el oficial de tránsito está a derecho y lo que se busca es salvaguardar la seguridad de personas y buscar soluciones en el sentido que la Reserva dé condiciones para que no se vea afectado el servicio, el sábado pasado el parqueo estaba lleno, gente se parqueaba arriba, cada uno hace lo que le compete y ver que propuestas y solución se da a este tema.

Continúa la Síndica Yadira Trejos y de parte de la Comisión de Carretera comparte que el señor Intendente tuvo un acercamiento con el Ministro del MOPT, que no manifestó nada, pero tomó nota de la situación de la ruta 606 y se tiene contacto directo con el asistente que va a llevar este tema.

En seguimiento al tema del recurso de amparo solicitaron informes tanto al CONAVI como al MOPT. Nos indican que el MOPT presentó un informe en el que indica que en el km 21 el paso está cerrado y los vecinos abrieron, en cuanto a la expropiación se quiso hacer, pero los propietarios se opusieron, por lo que el MOPT plantea la posibilidad de hacer una declaratoria de interés porque es una necesidad para la comunidad.

Por su parte el CONAVI hace referencia a la contratación para cambiar el puente en el Río Guacimal, la contratación para los trabajos en el Km 21 por lo que indican que el asunto sigue caminando, habrá que esperar cuál va a ser la resolución de la sala.

Inciso b: El Concejal Emmanuel Ruiz de parte de la Comisión de Cultura hace referencia a la hoja de ruta que se espera para las acciones que se deben seguir, si deben esperar o pueden iniciar para ir definiendo el plan de trabajo. La Síndica Yadira Trejos comparte que el documento para elaborar el plan de trabajo y que estaba apoyando la gestora cultural lo compartió con la administración para considerarlo en el Plan de Desarrollo Territorial, sería bueno compartirlo a nivel de la comisión y algo que se debe formalizar debe presentarlo el Ministerio de Cultura al Concejo, están en espera que le formalicen una nueva contratación, es un insumo que sirve de base para empezar a trabajar porque las líneas de trabajo se definieron con el apoyo de la comunidad, pero requiere incluirle más información.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Bran Alexander Badilla comparte información de la Clínica de Monteverde, en la cual se informa que el horario de farmacia también se va a reducir, por un tema de profesionales y los horarios que estableció el Colegio de Farmacéuticos con la intención que la Caja contrate más profesionales, pero lo que está afectando es la atención a los usuarios.

La Síndica Yadira Trejos recuerda la reunión que se llevará acabo el 06 de julio, para retomar el tema, tener claro los informes y debatir lo que sea necesario y gestionar una reunión con los jefes de la Caja acá en Monteverde.

Nota: al ser las 6:28 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 6:40 p.m.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Bran Alexander Badilla, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“Considerando que:

1. Las Municipalidades enfrentan cada vez mayores retos, asumen mayores competencias y esto les demanda una gestión del recurso humano más tecnicada, moderna, de instrumentos efectivos y actualizados que faciliten la gestión del talento humano y así poder lograr eficacia y eficiencia en la gestión municipal.
2. El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde afronta grandes retos en su proceso de transición de distrito a Cantón No. 83 del país, ya que, aunque se dispone de los recursos físicos, humanos, financieros, tecnológicos, de conocimientos y otros, para ejecutar las acciones programadas, existen necesidades por cubrir en materia de personal, con el objetivo que se ajuste a la demanda de los procesos organizacionales requeridos.

3. Este Concejo Municipal recientemente ha aprobado el nuevo Manual Descriptivo de Puestos del Concejo Municipal de Distrito del Cantón de Monteverde

Este Concejo Municipal de Distrito acuerda:

Incluir en el Presupuesto Ordinario 2023 de este Concejo Municipal de Distrito, los siguientes cuatro nuevos puestos:

- Gestor de Cobros
- Peón de Vías
- Peón de Centro de Acopio
- Asistente Administrativo”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Mileidy Medina, el apoyo del Concejal Emmanuel Ruiz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“Considerando que:

1. La variación del Índice de Precios del Consumidor (IPC) publicado por el Banco Central de Costa Rica correspondiente al mes de mayo 2022 presenta un incremento del 5.5% del costo de vida.
2. Dicha variación regirá a partir del 01 de enero del 2013, esto una vez aprobado el presupuesto ordinario por parte de la Contraloría General de la República.

El Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda aprobar un ajuste a la escala salarial de este Concejo Municipal de Distrito, por aumento en el costo de vida, calcula para el mes de mayo del 2022, previa aprobación del presupuesto ordinario 2023, ya que para el segundo semestre 2022, la metodología de pago de la remuneración de los funcionarios será la utilizada actualmente con base a la estructura vigente de la Dirección General del Servicio Civil”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:43 p.m.

Yadira Trejos Segura
Presidente Municipal

José Trejos Sequeira
Secretaria Municipal a.i.